

## Aviso de Extemporaneidad en la entrega de Información



FECHA: 30/04/2015

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	SAB
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	GRUPO CASA SABA, S.A.B. DE C.V.

### TIPO DE INFORMACIÓN

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.  
Av. Reforma 255, Piso 4  
Col. Cuauhtémoc  
06500 México, D.F.

Atención: Pedro Diez Sánchez  
Director de vigilancia de mercados

Asunto: Prorroga de conformidad c

### CAUSAS QUE ORIGINAN EL INCUMPLIMIENTO Y FECHA EN LA QUE SE PRESENTARÁ

Raymundo Barreiro Arpón, representante legal de GRUPO CASA SABA, S.A.B. DE C.V. (la "Sociedad"), personalidad que acredito en términos de la escritura pública que como Anexo 1 se adjunta al presente escrito, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos el ubicado en el cuarto piso del edificio marcado con el número 215 en la calle de Paseo de la Reforma, Colonia Lomas de Chapultepec, C.P. 11000 México, D.F., y autorizando para esos efectos a los señores Pedro Jaime Butron Barreto, Perla Nancy Vasquez Catelan, Maribel, García López, Alejandra Soto Juarez y Alonso Rivera Gaxiola, atentamente comparezco y expongo que:

Por las causas que a continuación se exponen, a la fecha la Sociedad no se encuentra en condiciones de proporcionar la información a que hace referencia el Título Cuarto de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores vigentes (las "Disposiciones"), razón por la cual en los términos de lo dispuesto por el artículo 45 de las Disposiciones, a continuación manifestamos las causas que originan este incumplimiento:

a.Desde el año 2012 la Sociedad ha llevado a cabo modificaciones a su estructura financiera, operacional y administrativa, que incluso motivaron el cambio de auditores de Salles Sainz Grant Thornton, S.C. por PricewaterhouseCoopers, S.C. ("PWC"), de forma tal que desde el año 2014, PWC están llevando a cabo las auditorías de los ejercicios sociales correspondientes a los años 2012, 2013 y 2014.

b.Por otra parte, para los años 2013 y 2014, la administración de la Sociedad está realizando un minucioso y comprensivo proceso para cuantificar la materialidad de ajustes a los estados financieros, de conformidad con los principios contables, principalmente relacionados con las cuentas de clientes, proveedores, activos intangibles y otros activos, proceso que a la fecha aún no ha concluido. Por lo tanto, los estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y años anteriores (2013 y 2012) y sus notas correspondientes están aún siendo revisadas por PWC.

c.Por otro lado, la administración de la Sociedad se encuentra también inmersa en un proceso aún pendiente de terminar para fortalecer la efectividad del control interno sobre su información financiera, con el objeto de generar una seguridad razonable sobre la confiabilidad de la información financiera y la preparación de sus estados financieros.

La administración de la Sociedad considera que la conclusión exitosa de este proceso, le permitirá solucionar los asuntos mencionados y en tal virtud ha destinado todos los recursos disponibles que le permitan desarrollar registros suficientes para preparar información financiera confiable, conforme al plan de trabajo estructurado. No obstante lo anterior, la conclusión de dicho proceso ha tomado más tiempo del que inicialmente se había estimado por la administración de la Sociedad y su conclusión ha requerido de recursos adicionales a los previstos.

d.En adición, es importante señalar que, tal y como se hizo del conocimiento público a través de la publicación de un Evento Relevante en esa Bolsa, Farmacias Ahumada, S.A. ("FASA"), una subsidiaria de GCS, fue vendida a finales de Agosto del 2014.

e.Adicionalmente, la Sociedad actualmente se encuentra en un proceso de definición de su operación como negocio en marcha, el cual debe ser reflejado en los estados financieros de 2014 y años anteriores; y sus notas correspondientes, para lo cual a llevado a cabo diversos acuerdos con clientes, proveedores y accionistas, que requieren cuantificación en los estados financieros antes señalados.

Por las razones antes expuestas la Sociedad no está en condiciones de entregar los estados financieros dictaminados correspondientes al 31 de diciembre de 2014, ni el reporte anual correspondiente al año 2014, así como de los años 2012 y 2013.

## **Aviso de Extemporaneidad en la entrega de Información**



FECHA: 30/04/2015

---

La Sociedad estima que dichos estados financieros y reporte anual antes referidos se presentarán antes de que venza el plazo previsto para presentar sus dictámenes fiscales correspondientes a 2014, con el fin de dar cumplimiento a dichas disposiciones.

Por lo antes expuesto, a esa Bolsa Mexicana de Valores atentamente solicito se sirva:

**PRIMERO.** Tenerme por presentado en tiempo y forma en representación de Grupo Casa Saba, S.A.B. de C.V., en los términos del presente escrito.

**SEGUNDO.** En los términos del artículo 45 de las Disposiciones, tener por presentadas las causas que originan el que Grupo Casa Saba, S.A.B. de C.V. no esté en condiciones de proporcionar la información a que hace referencia el inciso b) del artículo 33 del Título Tercero de las Disposiciones.

Atentamente,

México, Distrito Federal a 29 de abril de 2015

Grupo Casa Saba, S.A.B. de C.V.

---

Raymundo Barreiro Arpón  
Apoderado

C.C.P.: Comisión Nacional Bancaria y de Valores  
Lic. Eduardo Flores Herrera  
Vicepresidente de Supervisión Bursátil